

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Y todavía no hay sucesor

“La ley es clara, mi mandato acaba el 28 de octubre... La contraloría no puede quedar sin dirección”
GENARO MATUTE. CONTRALOR DE LA REPÚBLICA



Verán caso de aeródromo

El ministro de Vivienda, Enrique Cornejo, sería citado al Congreso para explicar las razones sobre la venta del aeródromo de Collique.

INICIATIVA DE EL COMERCIO FRENTE AL MAPA DE CONFLICTOS

Buscan corregir fallas en mecanismos de diálogo

■ La defensoría recomienda fijar objetivos claros y actores acreditados

■ Cuestionan actitud autoritaria y soberbia en altas esferas del Gobierno

GERARDO CABALLERO

El domingo 28 de setiembre, el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, asumía en un programa televisivo su papel de ‘bombero’ del Gobierno para solucionar los conflictos sociales. “Son pequeñas fogatas, pero si no las apago, se nos quema la casa”, decía el primer ministro casi sonriendo. Sin embargo, resolver y anticiparse a los conflictos sociales parece ser una labor más complicada que apagar fogatas.

El jefe de la Unidad de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo, Rolando Luque, señaló que existe en el Estado “poco conocimiento” para organizar procesos de diálogo confiables, técnicamente bien estructurados y con buen pronóstico. “Dialogar no es sentarse improvisadamente a ver cuánta agua llevo a mi molino”, mencionó.

Luque señaló que en estas “mesas de diálogo” destinadas a evitar los conflictos debe tomarse en cuenta los siguientes requisitos: 1) actores debidamente acreditados, 2) una agenda precisada y consensuada con anticipación, 3) información debidamente distribuida entre las partes para evitar asimetrías, 4) reglas de trato personal muy claras, 5) actas elaboradas sin sorpresas para nadie y con contenidos viables y 6) voluntad para imaginar soluciones en las que el otro se sienta incluido.

“Hacia ahí debemos ir, hacia un diálogo bien organizado que frene la violencia”, indicó el funcionario de la defensoría.

‘MANDONES’ Y SOBERBIOS

El padre Gastón Garatea, ex presidente de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, consideró fundamental elegir bien a un “jefe” en una mesa de diálogo: “Una persona que guíe el diálogo, que sea respetuosa y que no quie-



NO TODO DEBE ACABAR ASÍ. Si bien muchas veces hay organizaciones políticas interesadas solo en ocasionar desorden, también es cierto que muchos conflictos estallan por mal manejo de las autoridades.

EL COMERCIO LO DIJO

Mesas de diálogo

“Hay que rescatar y ponderar en toda su dimensión la utilidad de las mesas de diálogo en la resolución de problemas. Considerando la naturaleza de los problemas y mientras se consolida el Ministerio del Ambiente con sus mecanismos de arbitraje, tienen que institucionalizarse las mesas de diálogo para resolver problemas mineros o ambientales. La defensoría cumple con alertar. Corresponde ahora a la PCM y su Unidad de Prevención de Conflictos convocar a los representantes de ministerios, entidades técnicas y la sociedad civil, para trabajar de modo coordinado y permanente en la evaluación de conflictos, así como en diseñar mecanismos para prevenirlos, mitigarlos y evitar su resurgimiento. De lo que se trata es de defender el imperio del orden y de la ley, pero al mismo tiempo de institucionalizar los mecanismos de diálogo para resolver los problemas sociales antes de que exploten de modo violentista”.

Editorial de El Comercio
5 de octubre del 2008

SEPA MÁS

■ La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) realizará hoy un paro nacional.

■ Del Castillo fue muy crítico: “Tenemos que rechazar a aquellos que no creen en la democracia, a aquellos que solo quieren destruir e impedir el desarrollo”.

■ Según la defensoría, de los 177 conflictos, solo 56 son tratados mediante el diálogo.

■ Dos temas por resolver son la huelga médica y la protesta por el canon minero en Moquegua.

ra que se haga lo que él dice”. “Si ponen un mandón, ahí no les va a resultar”, señaló Garatea.

Ahora bien, ¿hay personajes en el Poder Ejecutivo capaces de facilitar el diálogo? Garatea mencionó que Jorge del Castillo “tiene autoridad” y “muchas habilidades personales”. Sin embargo –acotó–, se le encarga resolver demasiados conflictos.

Respecto al ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, indicó que “no es un hombre para hacer diálogo con nadie; es un mandón y un picón”.

Incluso el presidente de la República, Alan García, acotó el párrafo, no tiene habilidades para el diálogo: “No es un gran concertador. Es muy hábil para convencer, pero no creo que sea un gran concertador. Es muy autoritario”.

Para el portavoz de la bancada de Unidad Nacional (UN), Luis Galarreta, el diálogo entre el Gobierno Central y los movimientos sociales se ve afectado por “una actitud de soberbia, de no admitir críticas”. “El ministro Garrido Lecca generó, con comentarios soberbios, un conflicto de un problema menor”, mencionó Galarreta, recordando la actual huelga médica.

“El tema está por el lado de desprenderse de soberbia y tener la mente más amplia para aceptar críticas”, mencionó.

¿Qué críticas hace el propio Gobierno a los mecanismos de diálogo? Jorge del Castillo recordó que en las negociaciones con la federación médica acuden delegaciones muy numerosas. “Tú no puedes negociar con 25 médicos, que cada uno tiene su propio pensamiento. Tú no puedes negociar con una asamblea popular; es muy difícil”, indicó Del Castillo, quien consideró que la dirigencia debe tener la confianza de sus afiliados. ■

comentario del editor

¿El Gobierno ha recuperado sus reflejos?

Juan Paredes Castro



El ceño fruncido y los adjetivos gruesos del presidente Alan García podían haber sido, la noche del domingo último, gestos menos dolorosos para él y su Gabinete, si ese día le hubiera tocado destapar el Caso Quimper-León en lugar de tener que reaccionar a la denuncia de la prensa, por más que su reacción fue, sin duda, rápida y severa.

En efecto, la corrupción tramada para favorecer los contratos con la empresa Discover Petroleum parecía estar en la pista de las más altas esferas del Gobierno, pero, como ocurre en la generalidad de casos vinculados al Estado, la prensa estuvo más temprano en el partido que lo que hubiera querido estar Palacio de Gobierno.

Dentro de la misma lógica de reacción presidencial, ahora sabemos algo más: que el ministro de Energía y Minas, Juan Valdivia, deja el Gabinete; que el presidente de Petro-Perú, César Gutiérrez, presentó renuncia al cargo; que el abogado Alberto Quimper fue destituido del directorio de Petro-Perú; que el presidente de este organismo, Daniel Saba, deshoja margaritas; y que el amigo y socio de Quimper, el ex ministro del régimen aprista Rómulo León Alegría, ha pedido la suspensión de su militancia partidaria y que podría enfrentar, junto con sus cómplices, una expeditiva orden de detención.

Si bien la manera como han actuado García y su primer ministro Jorge del Castillo en las primeras 24 horas revela la recuperación de los reflejos políticos del Gobierno

en sus primeros días, cuando parecía no dejar pasar nada que oliera a corrupción, en el último año y medio los sistemas de control y fiscalización internos y las procuradurías del Estado se han reblandecido. Y el dejar hacer y dejar pasar ha cobrado un sitio político casi consuetudinario.

Comenzando por el Congreso, que no tiene autoridad moral para quejarse de la fiscalización de la prensa, quienes están al frente de los más altos organismos del Estado tienen que adelantarse a las investigaciones y auditorías externas, convirtiendo la vigilancia propia en su mejor arma contra la

“La disyuntiva es dramática: la corrupción carga en procesión con el Estado o el Estado con la corrupción”

ineficiencia y la corrupción. Tienen que ser los descubridores de lo que burocráticamente los corroe por dentro. La criminalidad gubernamental o estatal es ahora materia de estudios profundos y rigurosos que apuntan precisamente a salvar los fines y objetivos de lo que debe ser un servicio público cada vez más idóneo y decente.

La infeliz experiencia de las últimas horas seguramente motivará en el presidente García y su primer ministro un compromiso urgente con la pendiente reforma de la administración pública, uno de cuyos talones de Aquiles es justamente su falta de eficiencia y transparencia y, lo que es peor: su arraigada tendencia a la impunidad.

notas breves

INGRESOS DE CONGRESISTAS

Se habría violado la ley de presupuesto

Lo que faltaba. El Congreso habría contravenido la ley anual de presupuesto público cuando decidió fusionar los gastos operativos con la remuneración de los congresistas, según denunció ayer el líder de Adelante, Rafael Belaunde. El artículo 5 de la Ley 29142 prohíbe el reajuste o incremento de remuneraciones, bonificaciones, dietas, asignaciones, retribuciones, incentivos y beneficios de toda índole. “Hay que ir a una reforma integral del sistema de elección congresal”, remarcó.

ESTASEMANA

Se alista agenda para XV Cumbre Judicial

Entre los días 9 y 11 de este mes se realizará en Lima la Primera Junta Preparatoria de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, que el próximo año tendrá a Uruguay como país anfitrión. En esta cita se aprobará la agenda temática del conclave que abordará el rol del juez y la imagen de la justicia ante la sociedad. A esta primera junta preparatoria asistirán magistrados provenientes de gran parte del continente, así como de España y Portugal, para analizar las políticas judiciales. Por el Congreso ha sido invitado para asistir a estas deliberaciones el legislador Raúl Castro, en su condición de ex presidente de la Comisión de Justicia del Parlamento.

SEGÚN DEVIDA

APEC sensibilizará en lucha antidrogas

El presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), Rómulo Pizarro, expresó ayer que la próxima cumbre del APEC, que tendrá a Lima como sede, será una buena oportunidad para sensibilizar al mundo sobre la necesidad de combatir el tráfico de drogas de manera conjunta. “El narcotráfico afecta a Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador. Mantenemos los esfuerzos para sensibilizar a la Unión Europea bajo el principio de la responsabilidad compartida”.

COMISIÓN DE VIVIENDA

Hoy votan para derogar norma que creó Forsur

De no mediar problemas, la Comisión de Vivienda y Construcción, que preside el congresista Elías Rodríguez Zavaleta (Apra), votará hoy un texto sustitutorio mediante el cual se buscaría derogar la Ley 27098, norma que creó el Forsur. De acuerdo con el criterio de Rodríguez, en la práctica el Forsur no ha sido un ente ejecutor de las acciones de rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo del 15 de agosto del 2007, sino tan solo un ente coordinador y articulador que, si bien es cierto ha sido una institución con total predisposición para darle celeridad a las obras, ha visto truncados sus esfuerzos.

CON MIRAS A FUTURAS ELECCIONES

Comisión de Constitución decide hoy la suerte del voto preferencial

■ Experto también opinará sobre el voto voluntario en dicho grupo de trabajo

El presidente de la Comisión de Constitución del Congreso, José Vargas (Apra), informó que dicho grupo de trabajo debatirá y votará hoy la iniciativa legislativa que pretende poner final al voto preferencial. Al respecto, expresó su optimismo en que se apruebe dicha propuesta.

A través del voto preferencial la determinación de quiénes llegan al Congreso la deciden solo en parte los ciudadanos, ya que para que los candidatos sean elegidos los proponen los partidos.

Tanto el legislador Raúl Castro (UN) como Daniel Abugattas (PNP) se mostraron a favor de la



JOSÉ VARGAS. Confía en la eliminación del voto preferencial.

eliminación del voto preferencial, pues –según explicaron– es un instrumento que debilita a los partidos políticos y al sistema democrático.

Sin embargo, la congresista fujimorista Martha Moyano señaló que su bancada se pronunciará en contra de esta iniciativa. “No esta-

mos de acuerdo con que se elimine el voto preferencial porque eso no fortalece a los partidos, eso hace que las agrupaciones tengan cúpulas que puedan dirigir y decir cómo se arman las listas”, señaló a este Diario.

En mayo del 2007, el proyecto para eliminar el voto preferencial fue exonerado de debate en comisión y pasó al pleno del Congreso. El proyecto no generó respaldo y pasó a la Comisión de Constitución, en que se acordó aprobar la iniciativa con cargo a elaborar un nuevo texto. Sin embargo, nunca se conoció un nuevo predictamen.

A FAVOR Y EN CONTRA

En la sesión de hoy, la Comisión de Constitución recibirá al ex titular de la ONPE Fernando Tuesta Soldevilla, quien expondrá su

opinión respecto del proyecto de ley que propone establecer el voto facultativo o voluntario.

Abugattas y Castro dijeron que están en contra de este proyecto de ley, pues el Perú aún no está preparado para asumir el voto voluntario. Castro sugirió, más bien, avanzar en el proceso de concientización cívica de la ciudadanía.

Por su parte, Moyano calificó de innecesaria la presencia de cualquier experto en la materia, “cuando la comisión ya tiene una opinión mayoritaria en contra del voto facultativo. Solo el Apra está de acuerdo con esto, por lo que considero muy forzada la presencia del señor Tuesta o de cualquier otra persona”, puntualizó.

El voto voluntario fue rechazado en la Comisión de Constitución el pasado 27 de mayo. ■